



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 083

Abril 29 de 2004

“Por la cual se define el Calendario Académico para el **período Agosto – Diciembre de 2004**, para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente calendario Académico para el Período Agosto - Diciembre de 2004, para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales:

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Periodo de Inscripciones:	:	5 al 28 de Mayo de 2004
Pruebas Adicionales de Admisión	:	3 y 4 de Junio
Registro de calificaciones de las Pruebas Adicionales en el sistema	:	hasta el 11 de Junio
Publicación de Resultados de Admisión	:	19 de Junio
Entrega de documentación a los admitidos	:	28, 29 y 30 de Junio
Regionalización informa al Área de Admisiones quienes no reclamaron el Recibo de Pago	:	6 de Julio

Fecha límite para solicitar reserva de cupo	:	9 de Agosto
PRIMER LLAMADO ADICIONAL	:	12 de Julio
Entrega de documentos a los admitidos en El Primer Llamado Adicional	:	16 de Julio

Proceso de Matrícula para estudiantes que Ingresan a Primer semestre (admitidos 19 de Junio y 12 de Julio):

Matrícula Financiera:

- Sin recargo	:	Hasta el 9 de Agosto
Recepción de documentos en las Secretarías Académicas de las Sedes Regionales y Matrícula Académica de Oficio	:	12 y 13 de Agosto
Regionalización remite listado de quienes no Realizaron Matrícula Académica	:	18 de Agosto
SEGUNDO LLAMADO ADICIONAL	:	23 de Agosto
Entrega de documentos a los admitidos en el Segundo Llamado Adicional	:	26 de Agosto

Matrícula Financiera para los admitidos en Segundo Llamado Adicional:

- Sin recargo	:	13 de Septiembre
Recepción de documentos en las Secretarías Académicas de las Sedes a los admitidos en el Segundo Llamado Adicional y Matrícula Académica de oficio	:	16 y 17 de Septiembre

Proceso de TRANSFERENCIA:

Venta de Formularios	:	12, 13 y 14 de Mayo
Recepción de documentos	:	19, 20 y 21 de Mayo
Envío de la documentación al Área de Admisiones	:	26 de Mayo

Envío de la documentación a los Directores de Programa : 3 de Junio

Envío al Area de Admisiones de las Decisiones sobre Transferencia : 15 de Junio

Entrega de sobres a los admitidos por Transferencia : 25 de Junio

Matrícula Financiera:

- Sin recargo : Hasta el 9 de Agosto

- Con recargo : Hasta el 16 de Sept.

Recepción de documentos en las Secretarías Académicas de las Sedes : 29 y 30 de Julio

Matrícula Académica : 9 al 13 de Agosto

Procesos de REINGRESO, TRASLADO, REINGRESO CON TRASLADO Y CAMBIOS ENTRE SEDES

Entrega de solicitudes en las Secretarías Académicas de las Sedes : 10 al 14 de Mayo

Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización : 7 de Junio

Envío de las decisiones al Área de Registro Académico : 15 de Junio

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, DE UNA SEDE A CALI:

Entrega de solicitudes en las Secretarías Académicas de las Sedes : 10 al 14 de Mayo

Envío de solicitudes a la Coordinación de Regionalización : 17 de Mayo

Envío de solicitudes al Área de Admisiones : Hasta el 26 de Mayo

Envío de solicitudes a los Directores de Programa Académico por parte del Área de Admisiones : Hasta el 3 de Junio

Envío de decisiones por parte de los Directores
de Programa al Área de Admisiones : Hasta el 15 de Junio

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Matrícula Financiera para estudiantes
Antiguos y admitidos por Transferencia,
Reingreso o Reingreso con Traslado:

- Sin recargo : Hasta el 9 de Agosto
- Con recargo : Hasta el 16 de Septiembre

Matrícula Académica para estudiantes
Antiguos y admitidos por Transferencia,
Reingreso, reingreso con traslado, y cambios
entre Sedes

- Iniciación de Clases** : **17 de Agosto**
- Validaciones : 17 al 20 de Agosto
- Reporte de calificaciones de validación
a la Coordinación de Regionalización : 23 al 26 de Agosto
- Reporte de calificaciones de Validación
al Área de Registro Académico : 31 de Agosto
- Adición y Cancelación de Asignaturas** : 13 al 17 de Septiembre

- Cancelación de Asignaturas** : 27 Y 28 de Septiembre
- Fecha límite para Cancelación de Semestre : 22 de Octubre
- Finalización de Clases : 26 de Noviembre
- Exámenes Finales : Hasta el 10 de Diciembre
- Finalización del período** : 10 de Diciembre de 2004
- Habilitaciones : Hasta el 17 de Diciembre
- Reporte de Calificaciones : 6 al 21 de Diciembre

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 29 días del mes de Abril de 2004.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General